CONTRATO-624-2023
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

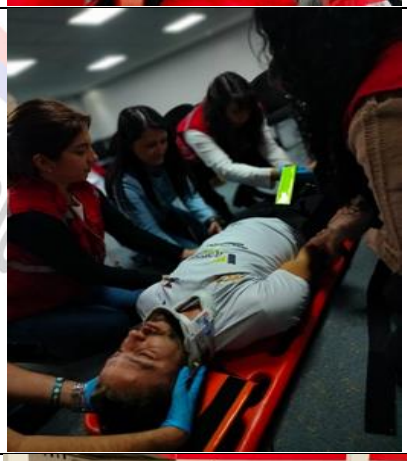
INFORME PARCIAL

A continuación, se emite informe técnico de ejecución del contrato en mención con el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL con el objeto: Brigada contraincendios básica o clase I: Grupo de empleados con una ocupación laboral, que, de acuerdo con las actividades económicas de la empresa, están formadas, capacitadas y entrenadas para la prevención y atención inicial de emergencias que pueden suscitarse al interior o exterior de la empresa y que estén relacionados con la misma.

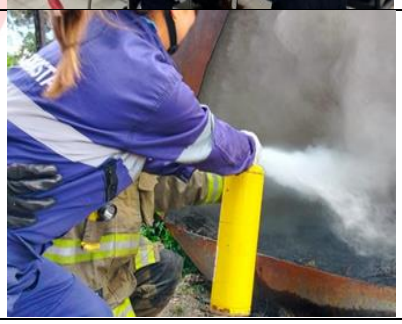
Como todo proceso de formación tiene una organización, la Resolución 0256 de 2014:

MODULO: NORMATIVIDA ADMINISTRACION DE LA EMERGENCIA FECHA: 14 JULIO 2023 21 PERSONSAS, 84%	Los elementos, herramientas, equipos y accesorios que una brigada básica o clase I debe tener son: Extintores portátiles según el tipo de riesgo y la capacidad extintora que establezca la normatividad nacional vigente, para el área a cubrir	
MODULO: APOYO SIMULACRO FECHA: 27 JULIO 2023 13 PERSONAS, 52%	SIMULACRO DE CONTROL DE DERRAMES	

Dirección: CALLE 2 N. 5E-36 Mosquera Centro. Tel: 8278666 – 8275212
E-mail: inspeccionesb22@gmail.com/inspecciones.rci@gmail.com

MODULO: EVACUACION Y TRANSPORTE DE PACIENTES FECHA: 28 JULIO 2023 18 PERSONAS, 72%	PRIMEROS AUXILIOS BASICOS SIGNOS VITALES VALORACION PRIMARIA	
MODULO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO 11 AGOSTO 2023 16 PERSONAS, 64%	ESTABILIZACION DE VICTIMAS INMOVIULIZACION CERVICAL	
MODULO: ADMINISTRACION DE LA EMERGENCIA TRABAJO EN EQUIPO	Quienes están facultados para entrenar y capacitar a la Brigada contra incendio, son los cuerpos de Bomberos por intermedio de sus escuelas, según la Resolución 0256 de 2014	
MODULO: METODOS AGENTES Y EQUIPOS DE EXTINCION 25 AGOSTO 2023 18 PERSONAS, 72%	INCENDIOS INDUSTRIALES INCENDIOS ESTRUCTURALES INCENDIOS FORESTALES	

Dirección: CALLE 2 N. 5E-36 Mosquera Centro. Tel: 8278666 – 8275212
E-mail: inspeccionesb22@gmail.com/inspecciones.rci@gmail.com

MODULO: COMPORTAMIENTOS DEL FUEGO	INCENDIOS INDUSTRIALES INCENDIOS ESTRUCTURALES INCENDIOS FORESTALES	
MODULO: COMPORTAMIENTOS DEL FUEGO	INCENDIOS INDUSTRIALES INCENDIOS ESTRUCTURALES INCENDIOS FORESTALES	
MODULO: ARTICULACION DE LA BRIGADA CON EL CUERPO DE BOMBEROS	REFRIGERIO	
MODULO: METODOS AGENTES Y EQUIPOS DE EXTINCION	INCENDIOS INDUSTRIALES INCENDIOS ESTRUCTURALES INCENDIOS FORESTALES	

BRIGADA BASICA	EPP Uniforme completo de manga larga con reflectivos, de acuerdo con su tipo de riesgo y normatividad. Casco tipo industrial, con barbuquejo de tres puntos. Guantes tipo ingeniero. Protección visual. Calzado adecuado al tipo de riesgo.	
MODULO: EVACUACION Y TRANSPORTE DE PACIENTES FECHA: 8 SEPTIEMBRE 2023 15 PERSONAS, 60%	REANIMACION CEREBRO CARDIO PULMONAR	

En Colombia, desde la creación de la Ley 9 de 1979, Resolución 2400 de 1979, Resolución 1016 de 1989, Decreto 2222 de 1993, Decreto 1443 de 2014 y la Ley 1575 de 2012, se establece que todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados para la prevención y extinción de incendios.

NUESTRA PREMISA COMO EMPRESA ES FUNDAMENTAL: "LA SEGURIDAD DE SU EMPRESA...NUESTRO MAYOR COMPROMISO

Cordialmente,

STE. JORGE HERNANDO RODRIGUEZ
COMANDANTE REPRESENTANTE LEGAL

DIEGO FERNANDO FONSECA MARTINEZ
Coordinador Proceso Contrato MSP 624-2023